

Una "revolución" sin prensa: la protagonizada por las mujeres islámicas

"Dame tu pequeña verdad, mujer", dije yo. Y la vieja habló así: "¿Vas con mujeres? ¡No olvides el látigo!" F. Nietzsche, Así habló Zarathustra.

Nuestros estereotipos de las mujeres islámicas

No creo equivocarme si afirmo que en casi todos los países con algún grado de desarrollo cultural y mediático existe el consenso de que el conjunto de las mujeres islámicas –desde Paquistán hasta Marruecos- son algo así como verdaderas esclavas sexuales, permanentemente encerradas en sus casas, sin acceso a la educación y al trabajo remunerado, sólo dedicadas a obedecer a maridos, padres y hermanos despóticos y a cuidar a una innumerable cantidad hijos. Cuando se habla de ellas resulta imposible no evocar la imagen de mujeres con la cara velada, siempre amedrentadas por la posibilidad de que el cónyuge decida incorporar al hogar a otra esposa legítima, de ser repudiadas cuando no de ser asesinadas por algún pariente masculino por haber cometido el sacrilegio de enamorarse de alguien rechazado por su familia de origen o por intentar educarse.

Aun cuando sepamos que en algunos países islámicos, como Túnez o Turquía, la condición de la mujer puede haber mejorado en alguna (pequeña) medida, el estereotipo compartido por todos nos remitirá inexorablemente a las imágenes de las niñas secuestradas por Boko Haram en Nigeria o de las mujeres lapidadas por haber cometido adulterio en Afganistán. Obviamente nuestra imagen de la lamentable condición de la mujer musulmana se ha

reforzado en la última década por el miedo que nos inspira el terrorismo de los jijadistas, por ejemplo, de los integrantes del Estado Islámico o de los Talibanes. Tal como nos informa la prensa o los movimientos feministas occidentales, la interpretación que ellos tienen de la *Sharía* prohíbe a las mujeres trabajar fuera de sus hogares, realizar actividades sociales sin la compañía de algún familiar cercano de sexo masculino, estudiar en cualquier tipo de institución, mostrar sus tobillos, reír en voz alta, usar zapatos con tacones, practicar deportes, ir en bicicleta, escuchar música o ver TV, etc. También damos por descontado que con la misma ferocidad con que aquellos asesinan a europeos inocentes o a soldados kurdos deben tratar a sus mujeres en el seno del hogar o, lo que es aún peor, que todos los seguidores de Mahoma varones comparten los mismos valores.

Esas representaciones son estereotipos conformados por una variedad heteróclita de impresiones ante hechos dispersos, sentimientos de rechazo hacia los victimarios y de simpatía hacia las víctimas, necesariamente ajenos a los criterios de coherencia o de verificación que caracteriza a los esquemas de los científicos sociales. Ellas tienen, sin duda, la carga afectiva que es imprescindible para para provocar respuestas morales y políticas pero suelen ser generalmente muy malas consejeras estratégicas. Muchas organizaciones feministas y defensoras de los derechos humanos así lo han comprendido y, por esa razón, es que vienen realizando desde hace décadas rigurosos estudios empíricos acerca de la condición de la mujer en los países islámicos.

En manifiesto contraste con nuestros prejuicios sobre la sociedad islámica los investigadores sociales dedicados a su estudio debaten ahora si ese colectivo confesional puede ser o no considerado como una unidad y, lo que es aún más importante, si es lícito interpretar la conducta de sus integrantes en términos religiosos. Muchos de ellos ya han optado por hablar exclusivamente en términos regionales, es decir, sustituyendo la referencia al Islam por categorías tales como "medio-oriente", "árabes", "magrebíes" o "indonesios". ²

_

¹ Cfr. *Algunas restricciones impuestas por los talibán a las mujeres en Afganistán*, en www.rawa.org/rules sp.htm, sin fecha.

² Una categoría cualquiera que no discrimine entre individuos o colectivos que presentan tal o cual rasgo y los que no lo presentan -por ejemplo alta o baja tasa de fertilidad- es considerada por los investigadores sociales como desechable; que "no explica nada" según el principio de Occam. Esta es una condición necesaria pero no suficiente para ser tomada en cuenta; también es obligatorio que las categorías elegidas como variables independientes tengan una relación material "razonable" con aquellos atributos seleccionados como variables dependientes. Por ejemplo: es probable que las familias islámicas consuman más frecuentemente carne ovina que las occidentales pero sería ridículo explicar la adhesión a

Sin embargo, cuando se analiza la condición de la mujer en el mundo islámico resulta muy difícil poner entre paréntesis el factor religioso, incluso para desecharlo por causalmente ineficaz, por la sencilla razón de que sus leyes de familia, en mayor o menor medida, están inspiradas en el Corán. Si bien durante el proceso de constitución de los estados nacionales a mediados del siglo pasado muchos de ellos incorporaron a sus leyes fundamentales diversos elementos extraídos del derecho positivo occidental destinados a evitar algunos "excesos", en la mayoría de los casos las leyes todavía vigentes en relación a la condición de la mujer continúan respetando el modelo patriarcal heredado del pasado. Modelo que, en términos generales, ha sido resumido por una experta en la materia de la siguiente manera: "Todos [los estatutos legales vigentes] penalizan la familia ilegítima fuera del matrimonio, protegen la ética sexual, consideran a la mujer una eterna menor y establecen un modelo familiar patrilineal: la filiación se establece siempre por vía paterna y en matrimonio legítimo (la filiación natural del padre no existe); la tutela (poder de "dirección", educación de los hijos menores, de gestión de su patrimonio, su representación legal y el poder de consentir a su matrimonio) pertenece siempre al padre, y la custodia pertenece a la madre sólo hasta que dejan de ser menores. Y patriarcal: se consagra la tutela del hombre sobre la mujer, sin que existan relaciones de reciprocidad o complementariedad que establezcan la igualdad entre ellos".3

Todo lo anterior tiene una implicación práctica muy clara: aun en caso -por demás improbable- de que todos los ciudadanos fueran totalmente indiferente a los preceptos de Mahoma, si una mujer decidiera divorciarse de su cónyuge le resultaría muy difícil conseguir la tenencia de sus hijos sin el consentimiento de aquél.⁴ Ello se debe a una cualidad específica de las naciones islámicas: si bien en ellas no existe algo comparable a la Iglesia

Mahoma como un efecto de procesos digestivos. No obstante, si alguien considerara que la escala "usan *burka*/usan velo/tienen la cara descubierta" representa un buen indicador del grado de obediencia femenina a la *Sharía* ella podría ser utilizada para pronosticar la tasa de fertilidad de las mujeres islámicas en calidad de variable instrumental.

3 G. Martín Muñoz, *Mujer y cambio social en el mundo árabe*, Revista Española de Investigaciones Sociales, 60, 1992, Madrid, pág. 63. Cabe notar que la autora se refiere exclusivamente al mundo árabe y no a la totalidad de los países islámicos. Sin embargo, otras fuentes consultadas demuestran que su descripción de la legislación familiar se aplica a todos aquellos. Cfr., por ejemplo, O. Altiok, *Muslim Family Laws and CEDAW [Convention on the Elimination of Discrimination Against Women]: A Fact Sheet*, Comunicado distribuido por Sociologist for Women, 2015.

4 En la Argentina adquirió especial notoriedad el caso de Graciela Arias Uriburu, una compatriota divorciada de un ciudadano jordano, quien debió batallar legalmente durante más de una década para poder reencontrarse con sus hijos.

Católica "oficial", cuando se examinan sus leyes de familia, no rige en este ámbito una clara diferencia entre el sistema legal y el religioso. El ordenamiento jurídico es en este sentido claramente dual y, si se quiere, difuso e inestable, pero el componente representado por el derecho positivo está siempre subordinado a la interpretación jurídica de los textos sagrados.

A todo lo anterior es necesario sumar que en la actualidad el mundo islámico -desde Libia hasta Indonesia- está siendo afectado por un proceso de "re-islamización" acelerada que tiene por protagonistas no sólo a organizaciones terroristas como el ISIS sino también a partidos político con nutridos caudales de votos tales como los Hermanos Musulmanes de Egipto o el Partido por la Justicia y el Desarrollo (AKP) de Turquía. Y que una de las principales demandas de dichos movimientos ligados al "renacimiento islámico" es, justamente, el cumplimiento estricto de la *Sharía*.⁵

La evidencia empírica sobre la fertilidad de las mujeres islámicas

Pues bien, hasta aquí hemos examinado nuestros prejuicios acerca de la condición de las mujeres en el mundo islámico y revisado muy someramente las leyes al respecto vigentes en aquél. Pasemos ahora a analizar qué es lo que nos dice al respecto la información demográfica sobre las tasas de fertilidad de esas sufridas señoras. Para cumplir con esa tarea voy a emplear, sobre todo, una investigación realizada por N. Eberstadt y A. Shad que se publicara en el año 2012. Los principales hallazgos de este valioso estudio son los siguientes:

• Comparando las tasas de fertilidad totales de 49 países con población mayoritariamente islámica entre el los años 1975-1980 con las registradas hacia 2005-2010 se observa que en casi todos ellos (48) se registraron notables caídas de ellas. El descenso del número de nacimientos por mujer fértil fue nada menos que de 2,6 hijos/mujer; una caída mayor a la registrada en todo el mundo (1,3)

⁵ La *Sharía* comprende normalmente los preceptos del Corán y también una serie de normas tradicionales que también suelen atribuirse al Profeta, la *Umma*.

⁶ La tasa de fertilidad (o fecundidad) total de una población es, sencillamente, el número de nacidos vivos registrado en un período determinado dividido por el número de mujeres de 15 a 49 años (las supuestamente fértiles) censadas o estimadas para ese mismo período. La tasa de fertilidad de la Argentina estimada para 2014 fue 2,25 nacidos vivos/mujer.

⁷ N. Eberstadt y A. Shah, *Fertility Decline in the Muslim World, c. 1975 - c. 2005: A Veritable Sea-Change, Still Curiously Unnoticed*, en H. Groth y A. Souza-Poza (editors): *Population Dynamics in Muslim Countries / Assembling the Jigsaw*, Berlin-Heidelberg, 2012.

- y para todos los países subdesarrollados (2,2).⁸ En 18 de dichos países musulmanes la disminución del número de nacimientos en esos 30 años fue del orden de 3 o más niños/mujer y en 9 de ellos equivalió a 4 o más niños/mujer.
- La reducción de las tasas las tasas de fertilidad no pueden explicadas por una caída vertical hacia el comienzo del ciclo seguida de una amesetamiento de los nacimientos. Tomando un período más amplio -1950 versus 2010- también se verifica dicho fenómeno.
- Entre las 10 mayores caídas registradas en dichos 20 años 5 corresponden a países islámicos: Argelia, Libia, Kuwait, Omán e Irán. Ellas fueron más pronunciadas que las observadas en Asia del SE, en los países económicamente más dinámicos del Extremo Oriente, entre los BRICS y en otros mercados emergentes no islámicos.
- El paso inmediatamente siguiente dado por dichos investigadores consistió en analizar los datos correspondientes a 41 países en vías de desarrollo, islámicos y no islámicos. La variable dependiente elegida en este caso fueron las tasas de fertilidad total **registradas** aproximadamente hacia el año 2000. Las variables independientes empleadas fueron: 1) la tasa de fertilidad **deseada por las residentes mujeres de cada país elaboradas en base a encuestas personales**; 2) el PBI *per cápita* en el año 2005 para cada país; 3) el porcentaje de mujeres de cada país que dijeron usar anticonceptivos y, 4) la tasa de alfabetismo de cada país de las mujeres de 15 o más años.

Examinando esos datos mediante técnicas de análisis multivariado se observó para los mencionados 41 países que sólo dos causas determinaban la tasa de fertilidad real: la fertilidad deseada y el nivel de PBI per cápita del país en tanto que el uso de anticonceptivos y el alfabetismo tenían un efecto marginal. La relación entre el PBI y la fertilidad total es, como era previsible, negativa y de mediana intensidad: a mayor riqueza del entorno menos nacimientos. En cambio, el vínculo entre fertilidad total y la deseada es positivo y muy intenso lo cual significa que, en general, las mujeres de esos países tienen una idea muy firme de la cantidad de hijos que quieren tener a lo largo de su vida fértil y en general lo logran. Dicho de otra manera: la estrecha asociación existente entre la

⁸ Promedios ponderados según tamaños de la población de cada país.

⁹ En realidad, en este caso -por razones técnicas- se empleó como medida de la riqueza de cada país el logaritmo natural de su PBI per cápita, PPP, estimado en dólares internacionales o Geary-Khamis.

cantidad de hijos que esas señoras tienen y los que dicen desear demuestra que ellas eligen, que son actores inteligentes que, de una manera u otra, han tomado posesión de sus cuerpos y que sus embarazos no están librados a lo cónyuges. que decida la biología 0 sus Asimismo, la débil o nula relación entre alfabetismo y tasa de fertilidad real -que se registra cuando se introduce en el modelo a la fertilidad deseada como predictor de la fertilidad total- sugiere que el consenso femenino en los 41 países subdesarrollados examinados por dichos autores no es una prerrogativa exclusiva de las mujeres mejor educadas aunque ese factor pueda contribuir de manera indirecta. Como si dichas mujeres, con mayor o menor nivel de educación formal, hubieran conversado entre sí acerca de la cantidad de hijos que iban a tener y la mayoría de ellas, sin distinción, hubieran llegado a un acuerdo colectivo al respecto. En cambio, la poca o nula intensidad del nexo registrado entre el uso de anticonceptivos y tasa de fertilidad total -que seguramente debe frustrar a quienes suponen que el problema de la sobrepoblación se resuelve repartiendo condones o esterilizando mujeres a mansalva- nos indica algo por demás evidente: que existen muchas maneras alternativas de no tener hijos. Por ejemplo: retrasar la edad de casamiento, permanecer solteras, convencer al conyugue de practicar sólo sexo oral o el coitus interruptus, abortar, negarse al intercambio sexual, etc. Tampoco puedo descartar la posibilidad de que existan métodos no-modernos de control de la fertilidad relativamente eficaces. O que las mujeres encuestadas hayan mentido y funcione en sus lugares de residencia un próspero mercado negro de diafragmas, pastillas o condones.

 Sintetizando: el modelo elaborado por nuestros autores para pronosticar la tasa de fertilidad total de las mujeres pertenecientes a países subdesarrollados, islámicos y no islámicos, fue el siguiente:

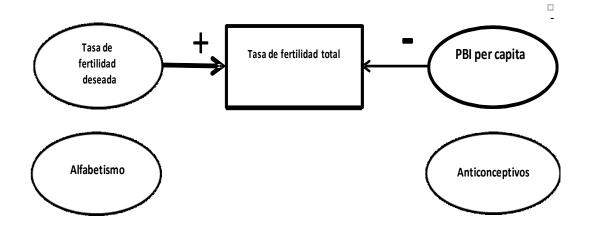


Gráfico 1: La tasa de fertilidad total de los 41 países en vías de desarrollo incluidos depende sobre todo de la tasa de fertilidad deseadas y también del PBI per cápita del país de residencia aunque de manera negativa (a mayor riqueza menos hijos/mujer). Tanto el alfabetismo femenino como el uso de anticonceptivos tienen **un efecto marginal o nulo.**

Hasta aquí Eberstadt y Shah han examinado las causas que explican el descenso de la fertilidad en un conjunto de países en vías de desarrollo pero no nos dijeron nada con respecto a los mujeres que pertenecen al mundo islámico que, como hemos visto arriba, han ido disminuyendo el número de hijos que tienen a lo largo de dos décadas. ¿Existe un factor específicamente musulmán o dicha caída corresponde a lo que, en promedio, a cualquier otra nación afectada por causas generales tales como un aumento de la riqueza, de la urbanización o de la escolaridad? Para resolver este problema recurrieron a un truco de uso muy frecuente en el análisis estadístico: incorporaron al modelo una nueva variable ficticia (dummy) nominal -del tipo 1= país islámico / 0= país no islámico- para cuantificar la magnitud del efecto Islam, si es que existe, y volvieron a calcular todos los coeficientes nuevamente. El resultado de esta segunda operación, indicó que, efectivamente, existe un factor específicamente islámico y que éste es medianamente intenso y negativo. Y que ese factor específico, conjuntamente con la tasa de fertilidad deseada -predictor intenso y positivo- determina muy bien la fertilidad total. Dicho de otra manera: las mujeres de los países islámicos -por el mero hecho de serlo- se las ingenian para tener menos hijos que cualquier otro conjunto de mujeres del Tercer Mundo, independientemente de los niveles de educación formal, riqueza de su entorno o acceso a los anticonceptivos de aquellos. El nuevo modelo observado por dichos autores puede, por ende, esquematizarse con el

siguiente gráfico:

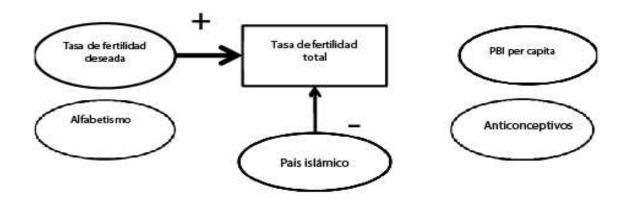


Gráfico 2: La tasa de fertilidad total de las mujeres de los 41 países en vías de desarrollo está determinada fundamentalmente por un factor intenso y positivo: la tasa de fertilidad deseada. **Pero en el caso de las residentes de países islámicos se observa también la incidencia de un factor adicional que disminuye su fertilidad total.**

¿Cómo pueden interpretarse estos resultados?.¹⁰ A mi juicio, la interpretación más sencilla es que las mujeres islámicas, a despecho de lo que puedan opinar al respecto sus dirigentes políticos, partidarios de la Sharía, jueces, agentes policiales encargados de controlar su moralidad y, probablemente también muchos de sus maridos. Hacen con sus cuerpos lo que les da la gana y lo que les da la gana es tener menos hijos y, de hecho, lo logran. No sólo las leyes vigentes en sus respectivos países es en la actualidad una

10 Para los lectores con formación en estadística (Ibid., pág. 24):

Variable dependiente: Tasa de fertilidad total	Primer modelo	Segundo modelo: Con inclusión de la variable ficticia: País islámico
Tasa de fertilidad deseada	.718 **	.773 **
Ln PBI, 2005 (Gerry-Khamis dólares internacionales, 1990)	460	300
Uso de anticonceptivos (%, mujeres casadas 15 a 49)	003	000
Tasa de alfabetismo (% mujeres)	002	007
País islámico (variable dummy)		426*
R ² no ajustado	.912	.923
N° de observaciones	41	41

Significativo al 1% = **, al 5% =*

combinación inestable de teología y derecho positivo sino que también todo el complejo de valores y discursos de la sociedad a la cual pertenecen ya tiene poco o nada ver con lo En este sentido, no deja de ser irónico que los que ellas hacen cotidianamente. fundamentalistas musulmanes -que ahora se proponen nada menos que transformar a todo el Islam en un Califato libre de cualquier injerencia occidental- ni siquiera logren controlar lo que sucede en sus camas matrimoniales. El caso más ilustrativo de lo que sucede en los países islámicos es, a juicio de muchos observadores, el de Irán. Hasta la revolución de 1979 ese país era una monarquía constitucional encabezada por el Sha Reza Pahlavi, aliado de los Estados Unidos e Inglaterra; un autócrata modernizante que facilitó el acceso de las mujeres al mercado laboral y a la educación formal aunque, simultáneamente, reprimiera sistemáticamente sus publicaciones y organizaciones independientes. Con el advenimiento del nuevo gobierno islámico se instauró la Sharía y se adoptó un régimen político dual en el cual gobierna un presidente elegido por todos los ciudadanos, incluyendo a las mujeres, pero bajo la estrecha vigilancia de una asamblea de clérigos encabezados por un líder supremo. Según P. Offenhauer: "Bajo Jomeini, la ley iraní fue modificada para permitir que las niñas pudieran casarse a la edad de 9 años. Si bien ese cambio puede haber producido algunos casamientos tempranos, no obstaculizó que la edad promedio de aquellos se elevara sostenidamente durante los años 20 debido a que la gente toma sus decisiones al respecto considerando un amplio espectro de factores y hechos independientemente de lo que la ley estipule"."

A consecuencia de todos esos cambios ya hacia el año 2000 la tasa de fertilidad total de las iraníes era de 2,0; por debajo de la tasa de reposición necesaria para que el tamaño de la población no descienda en el futuro que se calculaba en ese momento en 2,1 hijos/mujer. La transición demográfica de Irán es considerada uno de los fenómenos sociales más inesperados y notables del fin del siglo pasado ¡consistió nada menos que en saltar de una tasa de 6,40 hijos/mujer en 1986 a sólo 2,06 en 1998! ¹²

Consensos femeninos espontáneos en la Argentina

Un último comentario acerca de mi experiencia como investigador de la opinión pública en

¹¹ P. Offenhauer, Women in Islamic Societies: A Selected Review of Social Scientific Literature, Washington D.C., 2005, pág.46.

¹² lbid., pág. 49.

la Argentina acerca de la capacidad de las mujeres para elaborar sus propias normas en materia de planificación familiar. Hacia 1995 tuve la oportunidad de realizar en el área metropolitana de Buenos Aires una encuesta entre mujeres de 18 y más años acerca de la posible incorporación a la Constitución Nacional de un artículo bloqueando todo proyecto de despenalización del aborto. Los resultados de esta investigación mostraron un fuerte rechazo de las entrevistadas a la legislación vigente que reprimía el aborto, una demanda generalizada de educación sexual en las escuelas -inclusive en las primarias- y por la TV abierta y el reclamo de un servicio sanitario que pueda proveer los materiales y conocimientos necesarios para que las parejas puedan planificar sus actividades reproductivas. Lo sorprendente de esos acuerdos morales espontáneos es que ellos deben haberse formado durante los años de la dictadura militar anterior, es decir, en un momento de nuestra historia en que todo lo referido al sexo y la reproducción ningún funcionario o medio de comunicación se había atrevido a abordar en público. Mi conclusión al respecto es que dichos datos demuestran que las ciudadanas son capaces de generar consensos mayoritarios propios, es decir, a espaldas de políticos, periodistas, jueces, párrocos y varones en general.¹³

_